

PREMIOS Y MENCIONES A LA TRAYECTORIA DE ASTUS

1974: **Premio Premio Minusval 74** al Centro Virgen de la Caridad por su buen funcionamiento, concedido por la Princesa D^a Sofía.

1986: **Premio Liderman**, al Centro Virgen de la Caridad.

1987: **Premios Torreciega**. Enseñanza Especial a ASTUS.

1991: **Premio Liderman a los Valores Humanos y Sociales** concedido al Centro Ocupacional PROLAM.

1992: **Diploma de Honor al Centro al Primitiva López** de la XX Liderman Cirt International

1995: **Premio Regional empresa regional modélica en el ramo del 1994**

Entregado a PROLAM Centro Especial de Empleo.

Entidad que lo otorga: Federación del Metal

1996: **CARTAGENERO DEL AÑO, entregado a Joaquín Barberá Blesa, como Presidente de ASTUS**

Entidad que lo otorga: Ayuntamiento de Cartagena

2001: **Premio Abal de la Cultura** concedido por Amigos de las Bellas Artes y las Letras

2002: **XXII Premio al Deporte Murciano 2002: "A la capacidad de Sacrificio"** concedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dirección General de Deportes.

2004: **PREMIO ESPECIAL A LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS DISCAPACITADOS**, entregado a **Joaquín Barberá Blesa, como Presidente de ASTUS**

Entidad que lo otorga: El Periódico EL FARO

2012: **Mención de colaboración y participación a nuestros deportistas II Open de Pesca Deportiva desde costa** para deportistas con discapacidad, dentro del "Gran Premio Aguagest" otorgado por el Real Club de Regatas de Cartagena

2012: **Primer Premio en el "III Concurso - Exposición de Arte, Salud Mental y Discapacidad"**, organizado por el Centro de Día para personas con discapacidad intelectual del Ayuntamiento de Archena.

2012: **2º Accésit VI Premios Estrategias NAOS, con el Proyecto: HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.** Deporte y Alimentación

2013: **Diploma de honor** en la **6ª Edición de la Convocatoria Premios Romper Barreras**, por el Proyecto Incorporación de personas con parálisis cerebral a la gestión del Centro de Día Prolam

2017: **Diploma de Servicios Distinguidos de la Región a la Asociación Tutelar de la**

Misión de ASTUS:

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias; generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Persona con Discapacidad (ASTUS) por su 50.º aniversario 1967-2017, en atención a las labores desarrolladas en defensa de la integración tanto familiar como social de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral por la dedicación y actuaciones realizadas durante los últimos cincuenta años mediante una atención integral que abarca desde la prevención, la atención temprana, tutela, vivienda, educación, ocupación, ocio y cultura, potenciando al máximo sus capacidades y procurando en definitiva mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Concedido por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia en su sesión del día 10 de mayo de, a propuesta de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades

2017: **Premio Carabela de Plata 2017** por los méritos de las brigadas de jardinería del Centro Especial de Empleo Prolam-ASTUS en el mantenimiento de Parques y Jardines.

Concedida por la Asociación de Vecinos de la Urbanización Mediterráneo de Cartagena, en acuerdo de su Junta Directiva de fecha 9 de mayo.

2017: **Premio Laureado Cantonal del año 2017 a D. Joaquín Barberá Blesa**, como aprobación por unanimidad en el Comité Ejecutivo del Partido Cantonal de Cartagena del pasado 3 de octubre por ser acreedor de esta distinción **como presidente** de la Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad (Astus) durante los últimos veintitrés años.

Reconocen que ha contribuido de forma decisiva en el proceso integral de atención, educación e inserción laboral de las personas con cualquier tipo de minusvalía en el municipio de Cartagena. Además, la asociación que dirige celebra este año su cincuenta aniversario como referente absoluto de inclusión social tanto a nivel local, como regional e incluso nacional.

2018: **Diploma cofrade de San Ginés** otorgado al Centro de Día Prolam.

2019: **Mención honorífica a Astus** por su trayectoria y esfuerzo en la integración social de las personas con discapacidad.

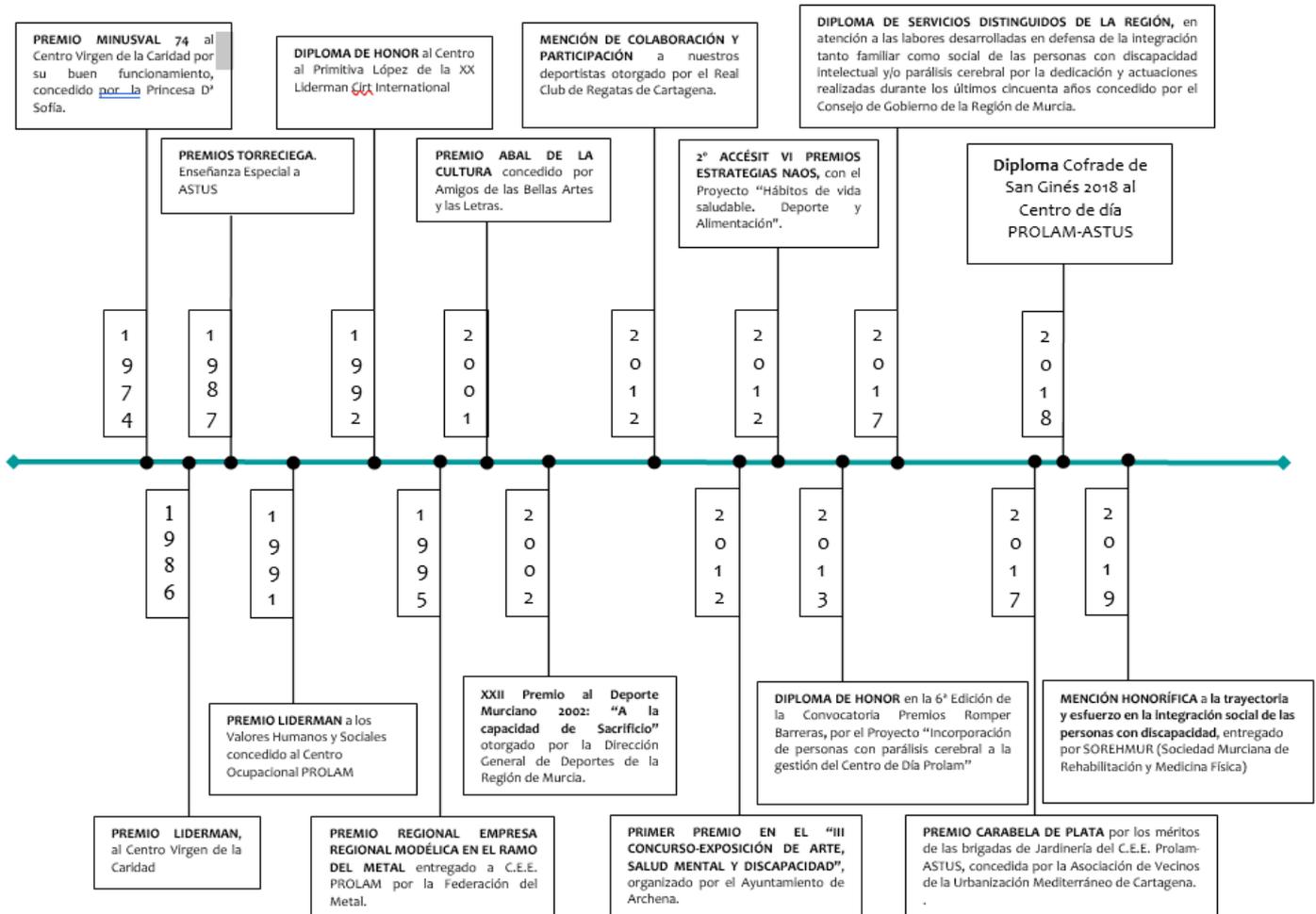
Concedido por la Sociedad Murciana de Rehabilitación y Medicina Física.

2019: **Mención especial a Joaquín Barberá**, como presidente de Plena Inclusión y la asociación Astus en los Premios de la discapacidad'19 otorgados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Misión de ASTUS:

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias; generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Línea temporal Astus:



Además, **Joaquín Barberá Blesa**, en su condición de presidente de Astus ha recibido los siguientes premios:

1996.- Nombrado **"Cartagenero del año"** otorgado por el Ayuntamiento de Cartagena.

2004.- **Premio especial a la integración social de los discapacitados**, otorgado por El Periódico EL FARO.

2017.- **Premio Laureado Cantonal**, como presidente de la Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad (Astus) durante los últimos veintitrés años. Reconocen que ha contribuido de forma decisiva en el proceso integral de atención, educación e inserción laboral de las personas con cualquier tipo de minusvalía en el municipio de Cartagena. Además, la asociación que dirige celebró en 2017 su cincuenta aniversario como referente absoluto de inclusión social tanto a nivel local, como regional e incluso nacional.

2019.- **Accésit Premios de la Discapacidad**, otorgado por la Región de Murcia.

2019.- **Mención especial**, como presidente de Plena Inclusión y de Astus en los **Premios de la discapacidad '19** otorgados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

www.astus.org

Avda. Reina Victoria, nº 34 – 1ªA
30203 Cartagena
968 50 46 03 / 618 34 75 11
astus@astus.org

Misión de ASTUS:

Contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias; generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.